**Universidad Nacional de Asunción**
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

San Lorenzo, 20 de noviembre de 2023

# DECLARACIÓN JURADA

**A: DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, quien suscribe, Ing. Edison Melgarejo, Jefe de la UOC de la FADA/UNA, manifiesto en carácter de Declaración Jurada que; se remite el Contrato firmado con la empresa adjudicada para la Contratación Directa ID N° 437.066 "Impresiones de libros para Arquitectura y CPA de la FADA/UNA", aclarando que el contrato fue suscripto con fecha anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados en la Resolución DNCP 3893/20, considerando la urgencia de contar con estos bienes ya que serán utilizados para el desarrollo de las clases del CPA que inician en enero y además para que de esta manera se dé cumplimiento a las obligaciones ya que los plazos para el presente ejercicio están por fenecer.

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento que todas condiciones de veracidad y actualidad están dadas, por lo que solicito la publicación del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

*Ing. Edison Melgarejo*
*Jefe de la UOC*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VIAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA